

# Bankia eliminará las siete oficinas que tiene entre Marbella y Estepona

Los primeros cierres tendrán lugar el 25 de octubre y afectarán a las sucursales principales de la entidad en ambas localidades

:: NIEVES CASTRO

**MARBELLA.** El próximo 25 de octubre se producirán los cierres de las primeras oficinas de Bankia en la provincia, según ha podido conocer SUR a través de un miembro del comité de empresa. Ese día echarán el candado 14 sucursales localizadas en la capital, la oficina situada en Arroyo de la Miel, así como una sucursal de Marbella, otra de San Pedro y otra más de Estepona. Prácticamente un mes después, el 22 de noviembre, se consumarán el resto de cierres previstos en la provincia a consecuencia del ERE planteado por la empresa para eliminar 32 sucursales.

Al concluir los cierres, la provincia de Málaga contará solo con ocho oficinas de Bankia, siete en la capital y una en Torremolinos.

La presencia de la heredera de Caja Madrid en Marbella y Estepona no es baladí, ya que entre ambas localidades la entidad suma siete sucursales y todas serán eliminadas. En la primera tanda de cierres correrán esta suerte las localizadas en Ricardo Soriano, 43; la situada en la avenida Sampedreña de Marqués del Duero, 10; y la esteponera de la avenida Juan Carlos Primero, 3. Mientras que el día 22 de noviembre se clausurarán las cuatro oficinas restantes en la zona, con



Varias mujeres pasan por la puerta de una de las dos sucursales que posee la entidad en Ricardo Soriano. :: J.-L.

**El próximo mes también clausurarán 14 sucursales en la capital y una en Arroyo de la Miel**

**Las 14 oficinas restantes, repartidas por la provincia, se cerrarán el 22 de noviembre**

**Málaga se quedará con ocho delegaciones, siete en la capital y una en Torremolinos**

## PARA NO PERDERSE

### Marbella

**Sucursales:** Existen cinco oficinas, tres en Marbella y dos en San Pedro: Ricardo Soriano, 43 y 49; General López Domínguez; avda. Las Palmeras, 5; Marqués del Duero, 10. Todas se cierran.

**Empleados:** 18.

### Estepona

**Sucursales:** Dos oficinas: avda. Juan Carlos Primero, 3 y avda. España, 1. Ambas se cerrarán.

**Empleados:** 10.

lo que Bankia dejará de tener presencia física en Marbella y en Estepona.

El expediente de regulación de empleo forma parte del recorte laboral masivo diseñado por Bankia para reducir 1.182 puestos de trabajo en Cataluña, Andalucía y Canarias, las últimas regiones que le quedan para culminar su proceso de reestructuración y que en total habrá afectado a unas 4.500 personas y a 1.138 oficinas.

En la provincia serán 89 los empleados perjudicados; de estos, 18 pertenecen a las cinco sucursales que se reparten entre Marbella y San Pedro; mientras que 10 corresponden a las sucursales de Estepona.

Aunque no pueden descartarse los despidos, el ajuste de plantilla se producirá en principio mediante bajas voluntarias, prejubilaciones y traslados, según las fuentes consultadas. No obstante, el ambiente está enrarecido ya que la entidad tenía que haber concretado el pasado jueves qué medidas afectarían a cada trabajador, sin embargo, dicha comunicación no llegó a producirse.

Según fuentes sindicales, el grueso de las reubicaciones se llevarán a cabo en Madrid, Valencia y Castilla-La Mancha, ya que es en estas comunidades donde la entidad posee la red de sucursales más numerosa.

## Puertos deportivos andaluces critican la rebaja del 29% en el canon tras «la brutal subida de un mil por ciento»

El colectivo subraya que el anuncio de la Junta es una manipulación y que hay marinas en riesgo de quiebra a causa de las rentas abusivas

:: EUROPA PRESS

**SEVILLA.** La asociación de puertos deportivos 'Marinas de Andalucía' criticó ayer la rebaja del canon a los concesionarios de puertos deportivos del 29 por ciento que la Consejería de Fomento y Vivienda ha anunciado cuando «previamente ha impuesto incrementos medios del mil por ciento».

Según señala en una nota la asociación de puertos deportivos, esta medida que «puede parecer tendente a paliar los problemas de los

concesionarios de puertos deportivos «hay que compararla con las subidas de canon que padecen desde 2006».

Así, detalla que en Marbella la subida fue del 7.536 por ciento; en Puerto Banús, del 512 por ciento; en el puerto manilveño de la Duquesa de un 433 por ciento en un primer momento a lo que se añadió otra subida del 9,14 por ciento más; mientras que los puertos almerienses de Almerimar y Agudulce sufrieron una subida, respectivamente, del 1.099 por ciento y del 2.512 por ciento; y el de Marina del Este (Granada), del 947 por ciento.

Estos datos, según explica la asociación, ponen de relieve «la forma en la que la Consejería de Fomento entiende cuáles han de ser

las medidas de incentivo para la generación de actividad económica y empleo» en un escenario de «seguridad jurídica» y, en concreto, señala que «los inversores ya estarán haciendo cola a las puertas de Andalucía para financiar proyectos que creen riqueza y empleo».

### Reclamación

Según apunta el colectivo, la información de la Consejería es «una manipulación de la verdad» que produce «indignación», ya que «hay puertos en riesgo de quiebra a causa de los ilícitos aumentos de canon y hay una administración insensible que se vanagloria de reducciones del 29 por ciento cuando previamente ha impuesto incrementos medios del mil por ciento».



Vista general de Puerto Banús. :: JOSELE-LANZA

Marinas de Andalucía también dice que los cánones son «un estéril lastre» que «no cumple otro objetivo que paliar las cuantiosas pérdidas de la Agencia Pública Puertos de Andalucía» cuya desaparición es «un imperativo inexcusable dada la desproporción entre los objetivos que cumple y altísimo coste que tie-

ne para el contribuyente andaluz».

Por último, la asociación critica la falta de participación dentro de la misma, ya que se basa, según explican, «en reunir a la mitad de los concesionarios una mañana en Málaga y a la otra mitad en Sevilla, para decirles esto es lo que hay y es innegociable».